

Art. 16 Después de esta reunión los miembros del C. C. D. elaborarán el borrador del presupuesto y programa para 1.979, el cual se le presentará a la Municipalidad para que objetivamente ésta nos brinde la ayuda económica que se requiere e impulsar la práctica deportiva en todas las disciplinas.

Art. 16 El compañero José Elías Villegas G. asistirá a la reunión del Comité organizador del Campeonato de Basquetbol-Voleibol, el próximo Viernes 16 de marzo-79 a las 7.30 p.m.

Art. 17 Sin más asuntos pendientes, se cierra la sesión a las 9.30 p.m.

José Elías Villegas G.

Secretario

COMITE DE DEPORTES

SAN ANTONIO DE BELEN

Presidente.

ACTA # 186.

Miércoles 21 de marzo-79

Ahora 4 p.m.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, José E. Villegas G, Juan L. Villegas U,
Telmaeco Salas D. y Juan C. Morillo S.

Además: Martín Zumbado Z. y coordinador de Boxeo.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 185).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 En reunión celebrada por el Comité organizador del campeonato cantonal de Basquetbol-Voleibol el Viernes 16 de marzo, con el fin de definir la final en Voleibol, la organización del campeonato de Basquetbol menor y otros: Se llegó a los siguientes acuerdos entre los representantes de los diferentes equipos, Comité organizador y C. C. D.

3.1: Estación 5 presenta moción de modificación a lo establecido para la final de Voleibol, ampliamente discutido el asunto, se llegó al acuerdo por votación de no aceptar tal modificación.

3.2: Asistentes: por Comité organizador: Miguel Alfaro U.

Representantes: por: Soda El Banco: Virgilio Villegas.

por: Cachorros: Guillermo Villegas Ch.

por: Zamates: Francisco Zumbado A.

por: C. C. D.: José Elías Villegas R.

por: Estación 5: Hugo Vargas R.

3.3: Al no aceptarse la modificación al reglamento por parte de Estación 5 (cinco) se realizará la final de acuerdo a lo establecido el lunes 19 de marzo -79 a las 4.30 p.m. entre los equipos: Zamates - Soda El Baneo, en juego único.

3.4: El árbitro lo conseguirá Francisco Zumbado A, para tal juego.

3.5: En cuanto a la organización del Campeonato menor de Basquetbol se re-estructura el Comité organizador quedando integrado por:

Carlos Zamora Viquez.

Marco V. Villegas Arroyo.

Hugo Vargas Guzmán.

Roberto Zamora González.

3.6: Se elaborará por parte de este Comité organizador un Reglamento de competición bien definido.

3.7: Los representantes de los equipos participantes son:

Ferrocarril: Francisco Sánchez Z.

Invasores: Elvín González R.

Poro color Jr: Martín Vives F.

3.8: Se realizarán los juegos: martes y jueves. Un partido por día, a las 7.30 p.m. comenzará.

3.9: Ganador de la 1ª vuelta y ganador de la 2ª vuelta realizarán (jugarán) la final.

3.10: La final será a 2 (dos) de 3 (tres) juegos.

3.11: El campeonato se jugará a 2 (dos) vueltas.

3.12: Todos los presentes están de acuerdo con las determinaciones que se han tomado en esta reunión.

Art. 4 Nuestra delegación en lo deportivo y cultural se apresta a participar en las eliminatorias que se realizarán en San Luis de Ste Domingo el Domingo 25 de marzo -79 a las 10 a.m. como parte de los I Juegos

Infantiles Nacionales. Por lo tanto, se acuerda:

contratar dos (2) buses para el traslado (ida y regreso) de la delegación belenita a San Luis de St^e Domingo. Se hablará con el empresario de buses: Martín Zamora Ch. de la Ribera.

Belén participará en lo deportivo en: Fútbol y Atletismo (eventos de campo) y en lo cultural en todas las manifestaciones del arte.

Art. 5 El coordinador - Martín Zombado Z. - entre el C.C.D. y la dirección de los Juegos Infantiles Nacionales, ha brindado un informe de las pruebas y eventos realizados el Domingo 18 de marzo -79 en Belén.

Art. 6 De acuerdo con información brindada por el colaborador deportivo - Juan Boses Vives F. - el Comité de Educación de Coopesa ha hecho la donación de ply wood al C.C.D. que se utilizará en el acondicionamiento del local para entrenamiento de Boxeo. Se acuerda:

contratar los servicios de Gilbert Zombado R. quien tiene un camión que puede trasladar las cajas de embarque, el próximo Sábado 24 de marzo -79, en la mañana de Coopesa a la Cruz Roja.

Art. 7 Se acuerda solicitar de nuevo el cuadrilátero de Boxeo a la Asociación Nacional de Boxeo Amateur para el Sábado 31 de marzo -79 a las 2 p.m. y realizar la velada boxística programada, amistosa.

Art. 8 Se acuerda enviar telegramas a los C.C.D. invitados al programa de Boxeo del Sábado 31 de marzo -79 para que confirmen su participación.

Art. 9 El Domingo pasado 18 de marzo se le brindó un refrigerio a los organizadores de las pruebas de Atletismo que se realizaron ya dirigentes del deporte de San Luis de St^e Domingo, en la venta de pollo de Julio Chávez. La cuenta fue de: \$118.50 que se pagará de caja chica.

Art. 10 En telegrama recibido de el C.D. Herediano el martes 20 de marzo -79, se invitaba al C.C.D. para entregarle unas bolas de fútbol, en un acto de cooperación del C.D. Herediano para con los Comités Cantonales de la provincia de Heredia. Asistiendo a tal acto el compañero José E. Villegas R. quien recibió del Herediano cinco (5) bolas sintéticas (Mikasa). Se acuerda: distribuir los 5 balones entre los grupos organizados y de más necesidad de implementos, quedando la entrega de bolas así:

1: bola Mikasa (sintética) a la Selec. Juvenil.

1: bola al Deportivo Escobal.

1: bola: al equipo que participa (infantil) en los I Juegos Infantiles Nacionales

1: bola al infantil Dep. San Isidro.

1: bola al Dep. San Antonio (veteranos).

Art. 11 El compañero telémaco Salas D. realizó una importante exposición sobre la actividad deportiva ante la Corporación Municipal, el Miércoles 14 de marzo-79; de lo expuesto, la Municipalidad tomó acuerdo de:

11.1: "Aprobar el programa y presupuesto del C.C.D. y apoyarlos en todo sentido para la realización de este programa deportivo expuesto".

11.2: "Autorizar a la Tesorera Municipal para que gire a la D.G.E.F. y D. lo que corresponde al C.C.D. de Belén.

11.3: "Hacerle atenta sugerencia al Comité de Becas para manifestarles que sería conveniente que el estudiante que recibe beca municipal participe en algunas de las disciplinas del C.C.D.

11.4: "Celebrar una sesión extraordinaria el Sábado 7 de Abril-79 a las 9a.m para atender al C.C.D. y otros, para tratar asuntos relacionados con el deporte belemita."

Hemos transcrito los acuerdos tomados por la Corporación Municipal referentes al deporte en su sesión N° 10, artículo 5 del 14 de marzo-79.

Art. 12 El presupuesto extraordinario de \$20.000.⁰⁰ girado por la Municipalidad de Belén para el C.C.D. (cheque N° 13992) lo hemos elaborado para la utilización y distribución en las diferentes disciplinas y gastos de primera necesidad en general para el deporte, quedando así:

Ingresos: \$20.000.⁰⁰

Egresos:

Disciplinas de: Basquetbol, Voleibol, Atletismo, Fútbol, Natación, Ajedrez, Tenis de mesa, Ciclismo, Tenis de mesa y Beisbol (1.000. ⁰⁰ c/una).	10.000. ⁰⁰
Papelería, útiles de escritorio, etc.	800. ⁰⁰
Transporte de atletas en general	4.000. ⁰⁰

Reparación de instalaciones deportivas	-----	1.500. ⁰⁰
Atención a delegaciones visitantes	-----	700. ⁰⁰
Para caja chica	-----	3.000. ⁰⁰
		<u> </u>
		Total: 20.000. ⁰⁰

Art. 13 Se acuerda enviar el cheque y el respectivo desglose de éste al Director General de Deportes para que le dé su respectiva aprobación. El cheque fue girado por la Corporación Municipal al C.C.D. correspondiente al presupuesto extraordinario de ₡ 20.000.⁰⁰ (cheque N° 13992) para el deporte de nuestra comunidad. Por lo tanto la D. D. E. F. y D. le da su aprobación y firma y el C.C.D. lo incluye en su cuenta corriente en el Banco Nacional de Costa Rica (agencia - Belén) para el giro de los diferentes cheques que haya que extender.

Art. 14 Se acuerda enviar nota de invitación a los directores de las escuelas de San Antonio, La Ribera y la Asunción y al director del Liceo de Belén para la sesión extraordinaria que celebrará la Corporación Municipal en coordinación con el C.C.D. el próximo Sábado 7 de abril - 79 a las 9a.m. en el Palacio Municipal. También se invitará a funcionarios de la D. D. E. F. y D., de la Escuela de Gimnasia y Cultura física de la Universidad Nacional (UNA), de la Dirección Regional de Enseñanza de Heredia y dirigentes deportivos belermitas.

El objetivo de ésta reunión es para que el C.C.D. realice una exposición: del programa del deporte en Belén para 1979; el presupuesto con el que cuenta; lograr incorporar entrenadores o profesores de educación física en las escuelas para 1980 (en adelante); gestionar por medio de los organismos que se presentarán, la consecución de ayuda técnica para el deporte belermita; incorporar las escuelas y colegio por medio de grupos deportivos organizados a las competencias a nivel nacional en las que participe el C.C.D. con sus diferentes disciplinas y otros aspectos importantes de la actividad deportiva de nuestro cantón.

Art. 15 Se obtuvo una factura proforma en el Centro de Sport para la compra de implementos varios que utilizarán diferentes disciplinas por un valor de ₡ 1.573.60, desglosado así:

★

1: Red de Tenis	550. ⁰⁰
1: bola de futbol # 5	140. ⁰⁰
1: bola de basquetbol	84. ⁰⁰
1: bola de Voleibol	94. ⁰⁰
2: redes para aros de Basquetbol	49. ⁰⁰
1: par de redes para marcos de futbol	1.050. ⁰⁰

\$ 1.967.00

20% Descuento 393.40

Total: \$ 1.573.60

Se acuerda:

Solicitar a la D.G.E.F.yD. el trámite respectivo para que obtenga esta Dirección dichos implementos deportivos del cual adjuntamos factura proforma y que le serán cancelados a la D.G.E.F.yD con fondos de la partida presupuestaria de nuestro Comité.

✓ Art.16 Se acuerda realizar una reunión con las integrantes de la Sele. femenina de Basquetbol con el fin de definir la actividad a realizar durante 1999 y lograr la incorporación de un mayor número de muchachas en la práctica y entrenamientos de esta disciplina. El colaborador del deporte belemita - Carlos Zamora Viquez - ha ofrecido sus servicios como entrenador de la Pre-selección femenina de Basquetbol. Dicha reunión se celebrará el lunes 25 de marzo - 78 a las 8p.m. en el Palacio Municipal.

Art.17 Se acuerda solicitar a Sergio Zamora Ch. el alquiler de la discote que "Trueno Club" con el fin de brindar el agasajo a los atletas que participaron en los III Juegos Deportivos Nacionales - 78. La confirmación de la fecha para la realización de la actividad social se dará después de que se halla confirmado el alquiler y el presupuesto de costo de dicha fiesta.

Art.18 Sin más, se cierra la sesión a las 9.30 p.m.

José Elías Villagran Jr.
Secretario

[Handwritten Signature]
Presidente.

